

COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN.

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO. -----

--- En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las diez horas con diez minutos del día veintitrés de agosto de dos mil veintidós, reunidos en la sala de juntas de la Coordinación de Morena, de este H. Congreso sito en la calle Catorce Oriente, número 1, San Raymundo Jalpan, se encuentran presentes las Ciudadanas Diputadas y el Ciudadano Diputado **JUANA AGUILAR ESPINOZA, DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ, ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA, MARÍA LUISA MATUS FUENTES y NOE DOROTEO CASTILLEJOS**, lo anterior, con el objeto de abordar el asunto turnado a esta Comisión, por lo que esta sesión se sujeta bajo -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

- 1.- PASE DE LISTA DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN. -----
- 2.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.-----
- 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- 4.- REVISIÓN, EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DEL EXPEDIENTE NÚMERO 24 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA.-----
- 5.- CLAUSURA DE LA SESION.-----

--- En el desahogo del **primer punto** del orden del día, la Ciudadana Diputada **JUANA AGUILAR ESPINOZA**, en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación solicita a la Ciudadana Diputada **DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ**, realice el pase de lista de asistencia, y una vez realizada se constató que están presentes los cinco diputados integrantes de la Comisión; por lo que la ciudadana Presidenta, declara que existe el quórum legal y que la presente instalación puede llevarse a cabo, y que los asuntos que aquí se acuerden son legales, agotándose con ello el segundo punto del orden del día.----- En el desahogo del **tercer punto** del orden del día, la Presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, somete a votación económica el orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad de los presentes -----

Una vez aprobado el orden del día, se va dar cuenta con el siguiente punto del mismo, para su análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen del expediente 24 del índice de la

COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN.

Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, el cual contiene el Proyecto de Acuerdo, por el que se exhortar al Titular del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, para que en el próximo inicio de ciclo escolar 2022-2023, se implementen las acciones necesarias para garantizar el retorno seguro a clases presenciales de forma continua y sostenida en el Estado, para alumnas y alumnos del nivel de educación básica, tomando en cuenta las observaciones previstas en la Guía para el Regreso Responsable y Ordenado a las Escuelas Ciclo Escolar 2021-2022, elaborado de manera conjunta por la Secretaría de Salud y la Secretaría de Educación Pública, por lo que en este acto se pone a consideración el expediente, así como el proyecto de dictamen respectivo, lo anterior para su estudio y análisis; una vez estudiado, analizado y discutido, la Diputada Juana Aguilar Espinoza, pregunta a los presentes si tienen alguna observación, opinión o sugerencia adicional respecto al proyecto de dictamen; para lo cual, por unanimidad manifestaron que no tienen ningún inconveniente y están de acuerdo en aprobar dicho proyecto. Mismo que es aprobado por unanimidad -----

----- Agotados los puntos del orden del día, se procede al siguiente punto "Clausura de la Sesión"; para lo cual, la Diputada Presidenta manifiesta: "que si alguien de los diputados presentes desean hacer uso de la voz"; a lo cual los integrantes manifiestan que se reservan el uso de la voz. ----- Sin otro asunto pendiente que tratar, se da por terminada la presente sesión, procediendo a su firma todos y cada uno de los ciudadanos Diputados que en ella intervinieron, por lo que se cierra la presente acta siendo las diez horas con cuarenta minutos del día veintitrés de agosto del año dos mil veintidós.- CONSTE. -----

COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.



DIP. JUANA AGUILAR ESPINOZA
PRESIDENTA

COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN.



DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ
INTEGRANTE



ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA
INTEGRANTE

MARÍA LUISA MATUS FUENTES
INTEGRANTE

NOE DOROTEO CASTILLEJOS
INTEGRANTE

LA PRESENTE HOJA FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.